

Comunicado de prensa

Para su inmediata publicación: 4 de Noviembre de 2019

Denuncian matanzas clandestinas de borregos para barbacoa



Igualdad Animal realiza nueva investigación que pone al descubierto la operación de rastros en traspatio y casas de matanza de borregos en Hidalgo y Estado de México.

Ciudad de México, 4 de Noviembre de 2019.- La organización internacional Igualdad Animal presenta una nueva investigación en México sobre la matanza de borregos para barbacoa, una documentación realizada en dos de los estados con mayor crianza del país, Hidalgo y Estado de México.

Los hallazgos muestran matanzas de borregos en traspatio, clandestinas y en casas de matanza. La organización ha lanzado [una petición](#) para exigir a las autoridades mexicanas que atiendan sus denuncias y un llamado a los legisladores para que endurezcan las penas y consideren delitos de crueldad animal el incumplimiento de las normas.

Petición: barbacoadeborrego.igualdadanimal.mx

Vídeo: https://youtu.be/fQE_AZWpIYU

Galería de fotos: <https://bit.ly/2Pxu3QV>

La investigación muestra la violencia en la movilización y manejo de animales para la producción de la barbacoa, y severos incumplimientos a la NOM-033- SAG/Z00-2014, Métodos para dar muerte a los animales domésticos y silvestres; a la NOM-051-ZOO-1995 que refiere al Trato Humanitario para la Movilización de Animales y a la

NOM-194-SSA1-2004 que incluye las especificaciones que deben cumplir los establecimientos dedicados a la matanza de animales.

Entre las violaciones a las Normas Oficiales Mexicanas mediante la evidencia recabada se determinan:

- Los borregos están plenamente conscientes mientras son amarrados y degollados;
- Trabajadores movilizandando violentamente a los borregos;
- Trabajadores matando a más de tres borregos al mismo tiempo;
- Animales violentamente matados, atados y arrastrados de sus extremidades por el suelo;
- Menores de edad presencian y en algunos casos, realizan la matanza de los animales;
- Los animales se matan en el piso, desangrándose.
- No hay presencia de ningún médico veterinario.

Dulce Ramírez, directora ejecutiva de la organización en México asegura que *“esta investigación vuelve a evidenciar la urgente necesidad de legislar considerando a los animales explotados por su carne, endurecer las penas para quienes no cumplan las normas es un primer paso, no podemos cerrar los ojos ante esta brutal realidad, no solo es violencia hacia los animales, es un grave problema de salud pública y la sociedad tiene derecho a saberlo. Hoy en día nuestras instituciones no logran dar cifras de los animales que se matan y comercializan en rastros de traspatio ni atender las denuncias de los rastros que operan incumpliendo las normativas”*.

Para entrevistas o más información contactar a:

Dulce Ramírez
Directora Ejecutiva Igualdad Animal México
Oficina: (33) 38 26 45 99
Móvil: 33 34 70 66 14
Correo: dulcer@igualdadanimal.mx

[Notas para los editores](#) (datos de la crianza y matanza, así como de la investigación).

Sobre Igualdad Animal:

Igualdad Animal es una organización internacional de protección animal que trabaja por un mundo sin sufrimiento animal. Alrededor del mundo, Igualdad Animal da voz a los animales de granja, inspirando cambios en la sociedad, en las compañías y en las leyes que sean favorables para los animales. La organización cuenta con más de tres millones de simpatizantes y actualmente está presente en México, Estados Unidos, Alemania, España, India, Italia, Reino Unido y Brasil.